

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Servicio Común de Ordenación del Procedimiento Social de Murcia
De lo Social número Tres de Murcia

6012 Despido objetivo individual 97/2011.

NIG: 30030 44 4 2011 0001342

074100

N.º Autos: Despido Objetivo Individual 97/2011

Demandante/s: Virginia Baeza Freixinós

Abogado/a: Gustavo Terrer Mota

Demandado/s: Jesús Ramírez Turpín

Doña María del Carmen Ortiz Garrido, Secretaria del SCOP de lo Social número Tres de Murcia.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Virginia Baeza Freixinós contra Jesús Ramírez Turpín, en reclamación por despido, registrado con el n.º 97/2011 se ha acordado citar a Jesús Ramírez Turpín, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 24/05/2011 a las 12:00, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 003 sito en Avda. Ronda Sur Esquina Calle Senda Estrecha s/n 30011 - Murcia debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Jesús Ramírez Turpín, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En Murcia a 17 de marzo de 2011.—La Secretario Judicial.